CONTRATO DE
INFRAESTRUCTURA DE REPARACION DE CALLES

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO,** mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080** ,y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE,** quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA,** estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal el ***Sr. MELVIN DE JESUS*** con Identidad **No.1402-1968--00138** soltero con domicilio en Colonia Buenos Aires, Ocotepeque que en adelante se denominara Contratista, hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar los trabajos de. **REPARACION DE TRECE METROS LINEALES DE PAVIMENTO EN EL SEGUNDO Y TERCER DESVIO DE ENTRADA AL CASCO URBANO DE SINUAPA se** regirá por las siguientes cláusulas:**CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE.** El Contratista hará trabajos de reparación 10 metros lineales de pavimento en el desvió de la segunda entrada al casco urbano de Sinuapa desde la carretera CA4 y tres metros en el tercer desvió de la misma carretera; dicha reparación se hará con concreto hidráulico además **EL CONTRATISTA** hará la reparación de algunos baches pequeños en el primer desvió, el contratista proporcionara la grava, arena y mano de obra; la municipalidad proporcionara el cemento para la obra **CLAUSULA 2: COSTO.** El costo de este contrato será de **ONCE MIL, CUATROCIENTOS, CUARENTA Y CINCO (L. 11,000.00) I, S, V incluido** este monto representa el costo de la mano de obra, y constituye la cotización más baja presentada por el contratista; el costo de los materiales necesarios para las reparaciones en los distintos lugares del terreno los asumirá en conjunto ambas partes. **CLAUSULA 3: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: El CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la ejecución del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA,** Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto. **CLAUSULA 4: FORMA DE PAGO.** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en su totalidad una vez terminado el trabajo. **CLAUSULA 5: TIEMPO DE EJECUCION:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 7 días calendario a partir de la fecha en que se firme este contrato. **CLAUSULA 6 ANTICIPO.** Al Contratista renuncia a la otorgación del anticipo económico que corresponden al **15%** del monto total de este contrato. **CLAUSULA 7: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un

acuerdo Satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos El **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA.** **CLAUSULA 8: FECHA.** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a los 20 días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal

CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO ALCALDE MUNICIPAL 2022-2025 SINUAPA, OCOT.

CONSTRUCCIONES CIVILES CONCI DE MELVIN DE JESUS CEL. 9912-1616 OCOTEPEQUE

Sr. MELVIN DE JESUS
Contratista

MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/ CEL 95466982

LUGAR Y FECHA 28 de enero de 2022, Ocotepeque

LUGAR DE LA OBRA: Cabecera Municipal

Se hará trabajos de reparación 10 metros lineales de pavimento en el desvió de la segunda entrada al casco urbano de Sinuapa desde la carretera CA4 y 3 metros en el tercer desvió de la misma carretera; dicha reparación se hará con concreto hidráulico además se hará la reparación de algunos baches pequeños en el primer desvió, el contratista proporcionara la grava, arena y mano de obra; la municipalidad proporcionara el cemento para la obra	L 11.000.00
TOTAL	L. 11.000.00

Estimado señor proveedor.
Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma Responsable

CONSTRUCCIONES CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9912-1616
OCOTEPEQUE

MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Elmer J. mendez

TEL/ CEL 99292783

LUGAR Y FECHA Ocotepeque 27 de enero 2022

LUGAR DE LA OBRA: Cabecera Municipal

Se hará trabajos de reparación 10 metros lineales de pavimento en el desvió de la segunda entrada al casco urbano de Sinuapa desde la carretera CA4 y 3 metros en el tercer desvió de la misma carretera; dicha reparación se hará con concreto hidráulico además se hará la reparación de algunos baches pequeños en el primer desvió, el contratista proporcionara la grava, arena y mano de obra; la municipalidad proporcionara el cemento para la obra	L 11,200.00
TOTAL	L. 11,200.00

Estimado señor proveedor.
Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma Responsable

ELMER INGENIERO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Selvin E Henriquez

TEL/ CEL 79020801

LUGAR Y FECHA Ocotepeque 28 de enero 2022

LUGAR DE LA OBRA: Cabecera Municipal

Se hará trabajos de reparación 10 metros lineales de pavimento en el desvió de la segunda entrada al casco urbano de Sinuapa desde la carretera CA4 y 3 metros en el tercer desvió de la misma carretera; dicha reparación se hará con concreto hidráulico además se hará la reparación de algunos baches pequeños en el primer desvió, el contratista proporcionara la grava, arena y mano de obra; la municipalidad proporcionara el cemento para la obra	L 11.600.00
TOTAL	L. 11.600.00

Estimado señor proveedor.
Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

SELVIN EFRAIN ... INGE... CIVIL 05-02-19 10-07-19 C.I.C.H. No. 84...

Firma Responsable

CONTRATO DE INFRAESTRUCTURA

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO,** mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**,y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE,** quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA,** estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal el ***Sr. MELVIN DE JESUS*** con Identidad **No.1402-1968--00138** soltero con domicilio en Colonia Buenos Aires, Ocotepeque que en adelante se denominara Contratista, hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar los trabajos de. **CONSTRUCCION DOS TABLEROS METALICOS PARA LA CANCHA DE BASQUET BALL DE SINUAPA** y se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE DEL PROYECTO.** El Contratista construirá dos tableros metálicos con las siguientes medidas 1.05mts de alto por 1.80.mts metros de ancho, los tableros deberán instalarse a una altura de 2.90mts del piso de la cancha de básquet ball, los mismos se confeccionaran con lamina de 3/16 de espesor y la cual ira enmarcada con platina en Angulo de 1½ pulga formando el tablero con sus respectivos refuerzos centrales; el contratista manifiesta tener la logística necesaria para la instalación de dichos tableros metálicos **CLAUSULA 2: COSTO.** El costo total de este contrato será por **Veintidós Mil, Quinientos, Lempiras Exactos (L. 22,500) I.S.V Incluido** este monto representa el costo de la mano de obra y materiales necesarios para realizar la obra, y constituye la cotización más baja presentada por el contratista; el costo de la logística necesaria para su instalación asi mismo flete y acarreo los asumirá el contratista. **CLAUSULA 3: GARANTIA.** El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses durante el cual la obra en mención debe de cumplir con las expectativas de calidad, caso contrario el Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 10 días calendario. **CLAUSULA 4: FORMA DE PAGO.** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en su totalidad una vez terminado el trabajo. **CLAUSULA 5: TIEMPO DE EJECUCION:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 15 días calendario a partir de la fecha en que se firme este contrato. **CLAUSULA 6 ANTICIPO.** Al Contratista renuncia a la otorgación del anticipo económico que corresponden al **15%** del monto total de este contrato.**CLAUSULA 7: SOLUCION DE CONTROVERSIAS**. En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA.**

CLAUSULA 8: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: El CONTRATISTA DEL PROYECTO será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la realización del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA,** Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto **CLAUSULA 9: FECHA.** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a los 14 días del mes de marzo del dos mil veintidós.

CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
ALCALDE MUNICIPAL
2022 - 2026
SINUAPA, OCOT.

CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal

CONSTRUCCIONES CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9912-1616
OCOTEPEQUE

Sr. MELVIN DE JESUS
Contratista

MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin De Jesus

TEL/ CEL 95966982.

LUGAR Y FECHA Ocotepeque 10 de marzo de 2022

LUGAR DE LA OBRA **CONSTRUCCION DOS TABLEROS METALICOS PARA LA CANCHA DE**

Se construirá dos tableros metálicos con las siguientes medidas 1.05mts de alto por 1.80.mts metros de ancho, los tableros deberán instalarse a una altura de 2.90mts del piso de la cancha de básquet ball, los mismos se confeccionaran con lamina de 3/16 de espesor y la cual ira enmarcada con platina en Angulo de 1½ pulga formando el tablero con sus respectivos refuerzos centrales	L 22500.00
TOTAL	L. 22,500.00

BASQUET BALL DE SINUAPA

Estimado señor proveedor.
Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma responsable

CONSTRUCCIONES CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
CEL. 9912-1616
OCOTEPEQUE

MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Selvin E. Henriquez

TEL/ CEL 99-02-08-01

LUGAR Y FECHA 10 de marzo de 2022

LUGAR DE LA OBRA **CONSTRUCCION DOS TABLEROS METALICOS PARA LA CANCHA DE**

Se construirá dos tableros metálicos con las siguientes medidas 1.05mts de alto por 1.80.mts metros de ancho, los tableros deberán instalarse a una altura de 2.90mts del piso de la cancha de básquet ball, los mismos se confeccionaran con lamina de 3/16 de espesor y la cual ira enmarcada con platina en Angulo de 1½ pulga formando el tablero con sus respectivos refuerzos centrales	L22.600.00
TOTAL	L.22.600.00

BASQUET BALL DE SINUAPA

Estimado señor proveedor.
Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

SELVIN EFRAIN HENRRIQUEZ GRADIZ
INGENIERO CIVIL
05-07-19
10-07
C.I.Z. No. 8

Firma responsable

MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Elmer L. Mendez

TEL/ CEL 99-29-27-83

LUGAR Y FECHA 10 de marzo de 2022

LUGAR DE LA OBRA **CONSTRUCCION DOS TABLEROS METALICOS PARA LA CANCHA DE**

Se construirá dos tableros metálicos con las siguientes medidas 1.05mts de alto por 1.80.mts metros de ancho, los tableros deberán instalarse a una altura de 2.90mts del piso de la cancha de básquet ball, los mismos se confeccionaran con lamina de 3/16 de espesor y la cual ira enmarcada con platina en Angulo de 1½ pulga formando el tablero con sus respectivos refuerzos centrales	L 23.000.00
TOTAL	L. 23.000.00

BASQUET BALL DE SINUAPA

Estimado señor proveedor.
Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma responsable